

ANUNCIO de 2 de marzo de 1995, sobre admisión definitiva de la solicitud del permiso de investigación «Gran Beig», n.º 9.897.

Se hace saber, que como resultado del Concurso Público de Registros Mineros celebrado el 25 de enero de 1995, convocado por Resolución de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de fecha 6 de octubre de 1994 (B.O.E. n.º 280, de 23 de noviembre de 1994), ha sido ADMITIDA DEFINITIVAMENTE la solicitud presentada por D. ANTONIO RODRIGUEZ NOGUEROL, con domicilio en Madrid, c/. Fermín Caballero, n.º 28, 9.º, del Permiso de Investigación «GRAN BEIG», n.º 9.897, ubicado en los términos municipales de Alcántara y Portezuelo, con la siguiente designación de su perímetro:

VERTICE	LONGITUD	LATITUD
Pp(1)	643'00"	3943'20"
2	638'00"	3943'20"
3	638'00"	3945'00"
4	643'00"	3945'00"

quedando cerrado el perímetro de las 68 cuadrículas mineras solicitadas.

Lo que se hace público para que todos aquellos que tengan condición de interesados, puedan personarse en el expediente dentro de los quince días contados a partir de la fecha de publicación de la presente admisión en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo que establece el Art. 51 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Cáceres, 2 de marzo de 1995.—El Jefe del Servicio Territorial, PEDRO GARCIA ISIDRO.

ANUNCIO de 20 de marzo de 1995, sobre otorgamiento de permisos de investigación de la provincia de Badajoz.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Industria y Turismo de la Junta de Extremadura, hace saber:

Que han sido otorgados los Permisos de investigación que a conti-

nuación se indican, con expresión del número, nombre, mineral, cuadrículas y términos municipales:

12.245.—MATACHEL.—Todos los de la Sección C).- 195.- Hornachos, Llera y Valencia de las Torres.

12.246.—SANDOVAL. I.—Todos los de la Sección C).- 32.- Barcarrota.

12.257.—EL ALAMO.—Todos los de la Sección C).- 110.- Almendral, Barcarrota y Salvaleón.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Mérida, 20 de marzo de 1995.—El Director General, ALFONSO PERIANES VALLE.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

ANUNCIO de 28 de marzo de 1995, por el que se convoca la contratación directa del suministro de 2.000 ejemplares del libro «Obra en prosa 1949-1995».

Se anuncia a Contratación Directa el suministro de:

2.000 EJEMPLARES DEL LIBRO «OBRA EN PROSA 1949-1995».

Por un importe máximo de licitación de 2.000.000 de ptas., I.V.A. incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Características Técnicas se halla expuesto en la Secretaría General Técnica, Sección de Régimen Interior, de la Consejería de Cultura y Patrimonio, c/. Sancho Pérez, n.º 6, de Mérida.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del décimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E., en el Registro General de esta Consejería, en el domicilio antes citado.

En el caso de que las proposiciones sean enviadas por correos, deberá comunicarse de forma fehaciente a esta Secretaría General Técnica, antes de que expire el plazo de presentación de las mismas.

Mérida, 28 de marzo de 1995.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.